PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Marco normativo.
3. Historia del centro.
4. Características del entorno social y cultural del centro.
5. Valores y señas de identidad.
6. Objetivos y prioridades de actuación.
7. Organización del centro.
8. Elaboración, difusión evaluación y revisión.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

1.INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) es el conjunto de decisiones tomadas por el Centro, con el fin de planificar y organizar todas aquellas acciones que se deben realizar para lograr unos fines educativos.

La elaboración de este documento para nuestro centro significa una nueva forma de actuación de todos sus miembros, ya que este documento no es una mera enumeración de intenciones y objetivos sino que concreta la filosofía que va a marcar nuestra trayectoria.Se pretende que sea práctico a la hora de orientar la actividad general del Centro y marco de referencia en el quehacer educativo cotidiano.

Entre las características de nuestro P.E.C. podemos destacar las siguientes:

- Carácter temporal ya que debe estar en constante revisión por tanto, es un documento abierto y flexible.
- Participativo, ya que en su creación está implicada toda la Comunidad Educativa es imprescindible que estén presentes todos los actores que intervienen en el aprendizaje del alumnado. Un trabajo coordinado y consensuado por la comunidad educativa será clave para el compromiso de los diferentes colectivos.
- Es un documento breve, aborda los aspectos clave del centro pero su extensión debe ser sucinta, dejando su desarrollo y concreción a otros documentos.
- Único: dota de identidad y autonomía al Centro, le confiere un estilo propio en función de las características que lo definen, de los valores, el modelo educativo y organización que explicita.
- Global. Su contenido concibe el Centro como un todo en el que se integran alumnos, profesores, progenitores, sociedad…con la mejora del aprendizaje como fin último.
- Democrático. El proyecto educativo de centro incluye sistemas y medidas que garanticen la participación activa del alumnado y las familias tanto en la fase de elaboración del texto como en la de ejecución y revisión del mismo.
- Integrador e inclusivo debe servir para conseguir el máximo aprovechamiento de las capacidades de todo el alumnado, independientemente de su situación.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

2.MARCO NORMATIVO

La elaboración y el contenido del presente Proyecto Educativo del Centro (PEC) se ajusta:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y en el artículo 48 del Reglamento Orgánico de Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre
- Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 3/07/2014)
- Orden de 14 de junio de 2016, de la consejera de educación, cultura y deporte, por la que se modifica la orden de 26 de junio de 2014 de la consejera de educación, universidad, cultura y deporte, por la que se aprueban las instrucciones de organización y funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria y de educación especial de la comunidad autónoma de Aragón.
- ORDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación infantil en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 16 de Junio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 21 de diciembre de 2015, de la consejera de educación, cultura y

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

deporte, por la que se regula la evaluación en educación primaria en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y se modifican la orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba el currículo de la educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y la orden de 26 de junio de 2014, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria y de los colegios públicos de educación especial de la comunidad autónoma de Aragón.

- Decreto 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.
- Orden de 30 de Julio de 2014, De la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todo el alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- DECRETO de 14 de Marzo de 2016 por el que se regula la respuesta educativa inclusiva a la diversidad del alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- RESOLUCIÓN de la Dirección General de Política Educativa por la que se autoriza el programa de acogida y de integración de alumnos inmigrantes y se dictan instrucciones para su desarrollo. 29-05-2007.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

3.HISTORIA DEL CENTRO

El edificio fue construido el año 1969 y se llamaba "Escuela Graduada Mixta de Miralbueno" pero en 1970 pasó a denominarse "Colegio Nacional Julián Nieto Tapia", en homenaje al que fue Maestro y Sacerdote de este barrio.

Julián Nieto Tapia nació en Zaragoza el 17 de Febrero de 1893, y falleció en esta ciudad el 24 de Mayo de 1970.Tomó posesión como Maestro de Miralbueno el 3 de Agosto de 1916, al haberle sido suprimida su escuela de Zuera, y ejerció su profesión en este barrio hasta Octubre de 1920, cuando por permuta se traslada a la Escuela del Castillo, en las Delicias, actual "C.P. Emilio Moreno Calvete".Cantó su Primera Misa en la Parroquia de San Miguel, el 18 de Junio de 1916. En 1919 es nombrado Capellán de las Monjas de Jerusalén. En 1942 este convento se trasladó al barrio de La Romareda.Como dato curioso, comentar que cuando fue inaugurado el Campo de Fútbol de La Romareda, Don Julián adquirió la costumbre de tocar las campanas cuando terminaba cada partido que el Zaragoza jugaba en su campo para llamar a misa a los espectadores que salían. Esta tradición todavía perdura.

En 1921, Julián Nieto, inauguró la ermita de San Lamberto y Nuestra Señora del Pilar, que es la iglesia que está muy cercana del colegio, donde van los niños del cole a catequesis y hacen la comunión.

Para los vecinos del barrio, fue cura, a la vez que maestro y amigo. Por eso cuando se construyó el centro, todos los vecinos pidieron colocar un busto en el patio del Colegio en su honor, ya que había ayudado a muchos niños y niñas del barrio.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

4.CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO.

El colegio Julián Nieto Tapia, es un centro bilingüe (British Council) de Educación Infantil y Primaria que consta de dos vías (aunque algunos años se ha abierto una vía más para asumir el incremento de la población infantil del barrio). El Centro cuenta con un total de 6 unidades en Infantil y 14 unidades en Primaria (en torno a unos 500 alumnos). Está ubicado en el barrio zaragozano de Miralbueno, una de las áreas urbanas con mayor expansión en los últimos años. Este barrio ha experimentado grandes cambios no sólo a nivel urbanístico sino también en lo que a la población se refiere. En sus orígenes fue un barrio rural y ha pasado a convertirse en muy corto espacio de tiempo, en un distrito urbano con mayor nivel socioeconómico y cultural y una población media mucho más joven que años atrás.

Esto ha supuesto una demanda de centros escolares construyéndose dos centros públicos más: el CPI Río Sena, en el año 2008-2009 y el CPI Julio Verne, en el año 2012-2013, ambos bilingües de francés. El barrio cuenta también con un Instituto de Enseñanza Secundaria, el IES Miralbueno, al cual asisten la mayor parte de los alumnos de nuestro centro y algunos alumnos de los otros dos centros del barrio y de algún barrio rural próximo.

Esta nueva realidad del barrio queda reflejada en la historia del centro, produciéndose cambios a lo largo de la misma incrementando la demanda, por parte de las familias, de una mayor oferta de servicios.

Atendiendo a los datos de matriculación del Centro, se observa que en la mayoría de las familias trabajan ambos miembros, por lo que la conciliación de la vida familiar y escolar es un tema de especial importancia, ya que afecta directamente al funcionamiento diario del colegio.

Para dar respuesta a estas necesidades, el Centro cuenta con un Programa de Apertura de Centros, que consta de servicio de guardería “Abriendo el cole” , actividades extraescolares de mediodía y de tarde y servicio de guardería de tardes “Ludicotardes” Además, dentro del programa “Abierto por Vacaciones”, se abre el Centro en los periodos estivales. Durante los meses de septiembre, junio y julio se realizan los “campamentos” en el propio centro ; en los periodos de semana santa y navidad, debido a que la demanda es menor, los tres centros del barrio acordamos realizar los campamentos de forma alterna

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

El Centro para la realización de las competiciones de juegos escolares, fiestas y actividades organizadas por la AMPA y por la empresa de actividades extraescolares. El Centro está a disposición de las diferentes asociaciones del barrio que solicitan el uso de los espacios y en la medida de lo posible y siempre que no interfiere en la actividad lectiva se les autoriza el uso.

Otro ámbito que ha experimentado un cambio derivado de esta nueva situación del barrio ha sido el sector servicios, ofreciendo respuesta a las necesidades emergentes: gran cantidad de guarderías, todas privadas a excepción de una del ayuntamiento, centro de salud, dos farmacias, academias y un amplio abanico de locales (bares, tiendas, papelerías…).

El colegio hace uso de algunos de los servicios e instalaciones con los que cuenta el barrio así como del entorno natural del mismo, del que se aprovecha la Plaza de la Rosa y el parque para hacer sesiones de orientación y juegos dirigidos en Educación Física.

Se mantiene una estrecha relación con el centro cívico de Miralbueno a la hora de organizar actividades y hacer uso de las instalaciones que ellos gestionan:

- Pabellón municipal: el centro cívico nos facilita el acceso y uso en horario lectivo tanto para clases de Educación Física como para la celebración de festividades organizadas desde el centro y desde la AMPA.

- Biblioteca “Soledad Puértolas”: se encuentra en el Centro Cívico es la biblioteca de dicho centro cívico y realiza actividades de animación a la lectura para los alumnos del centro y presta al profesorado libros relacionados con contenidos curriculares trabajados en el aula.

- Ludoteca y centro de tiempo libre: Como actividad complementaria, los alumnos de nuestro Centro asisten, dentro del horario lectivo, a realizar las actividades dirigidas que programan.

No se puede olvidar la excelente relación establecida con el IES Miralbueno lo que nos garantiza una buena coordinación entre los Centros para el paso de nuestros alumnos a Secundaria, la realización de actividades conjuntas y el uso de sus instalaciones.

Nuestros alumnos también tienen la oportunidad de disfrutar de otras actividades complementarias que asociaciones privadas del barrio ofertan al Centro

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

Desde el Centro se realizan actividades complementarias de asesoramiento, formación, uso de recursos materiales y para todo ello colabora con diferentes instituciones: Policía Local y Nacional, Bomberos, Cruz Roja, Fundación Down, CAREI, IASS, CP Mª de Ávila, CP Juan de Lanuza, Ayuntamiento (trabajadora social), en función de las necesidades de cada uno de los cursos.

Un último sector con el que el Centro se relaciona y que constituye una parte fundamental en la vida del colegio lo constituyen las familias. Las relaciones se canalizan a través de las reuniones generales, las tutorías individuales, las actividades conjuntas con padres (talleres, colaboración en actividades de aula…) y, como elemento indispensable en el Centro, a través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

El AMPA participa activamente en las diferentes propuestas que se le hacen desde el Centro: colabora en la dinamización y organización de algunas actividades relacionada con las festividades, se encarga de la gestión de las actividades extraescolares que se ofertan, forma parte del Consejo Escolar, aportación económica en la compra de materiales y recursos que el centro necesita para plantear nuevos proyectos o implementar los que ya se tienen instaurados,

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

5.VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

Los valores del CEIP JULIÁN NIETO TAPIA son los siguientes:

- Somos un Centro inclusivo que da respuestas a todas las necesidades de nuestro alumnado: formas de aprender, dificultades de aprendizaje, situaciones sociales , familiares y personales.
- Transmitimos y ponemos en práctica valores éticos y morales formando al alumno en el respeto, libertad, justicia, solidaridad e igualdad de género.
- Favorecemos la educación integral de los alumnos desde el punto de vista intelectual, físico, afectivo y social que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y a desenvolverse en la sociedad con autonomía.
- Abogamos por una escuela pública democrática, que se construye con la participación de todos los agentes implicados en ella. Es de vital importancia tener presente que cuantos más agentes colaboran en la dinámica del Centro más se enriquece el centro y supone una mejora de la calidad educativa.
- Fomentamos la autonomía y la capacidad de trabajo incidiendo en la responsabilidad individual y motivación del alumnado en su esfuerzo personal y compartido.

Señas de identidad:

- Existe una buena convivencia en el Centro, trabajamos en prevención y la resolución pacífica de los conflictos.
- Bilingüismo : convenio Brit-British Council con un 40 % del currículum impartido en inglés, tanto en infantil como en primaria. Francés como segundo idioma en 5 º y 6º de primaria.
- Centro abierto a la participación de las familias, a la colaboración con el entorno y a otras instituciones y organismos incluso de otros países.
- Centro innovador con la aplicación de las nuevas tecnologías.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

6.OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

1. Ofrecer a los alumnos una enseñanza de calidad para incrementar la tasa de éxito escolar y un buen desarrollo de las competencias básicas

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

-Participación en los diferentes programas institucionales que las Administraciones tanto estatales como autonómicas ofertan cada año .

-Desarrollo y puesta en marcha de planes de mejora.

-Plan de actividades complementarias temporalizadas a través de las etapas educativas.

-Desarrollo del Plan de formación del profesorado en función de las necesidades existentes en el Centro y las nuevas normativas.

2. Potenciar la enseñanza de lenguas extranjeras.

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes

-En el curso escolar 2007/2008 se comenzó a implantar el programa de bilingüismo MEC-British Council en nuestro centro. El objetivo final de este proyecto es proporcionar al alumnado desde los 3 años una enseñanza bilingüe a través de un **currículo integrado español-inglés**. El porcentaje de horario lectivo que se imparte en lengua inglesa es de aproximadamente un 40%, y contamos con 4 profesores colaboradores con un nivel C1 de inglés según el MCER.

Los objetivos específicos que se describen en el Proyecto son:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículum integrado basado en contenidos.
- Uso de ambos idiomas como vehículo de aprendizaje.
- Crear conciencia de la diversidad de las dos culturas, así como de otros países de habla inglesa.
- Facilitar el intercambio de profesores y alumnos a través de diferentes programas europeos, utilizando el inglés como lengua vehicular para comunicarnos.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

- Fomentar la utilización de nuevas tecnologías en el aprendizaje de otras lenguas.
- Utilizar la metodología AICLE en el aula para la adquisición de contenidos, priorizando las metodologías activas y fomentando la autoevaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

Desde el año 2018/2019 el centro pasa a denominarse BRIT-ARAGÓN, modelo que pretende favorecer y desarrollar la competencia comunicativa necesaria en lenguas extranjeras para alcanzar el nivel competencial B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante MCER) al finalizar su escolarización obligatoria. Así pues, nuestro centro se verá favorecido en adelante de ambos marcos legislativos.

Para potenciar la internacionalización de nuestro centro se celebran festividades propias de países de habla inglesa motivando a que nuestros alumnos aprendan aspectos culturales de los mismos.Hemos participado varios años en actividades como:

- Science Fair Aragón
- Concurso de lectura en público en inglés (a nivel autonómico)
- English Book Fair
- Face to Face Theatre Productions.

Además, durante los últimos años, hemos acogido en nuestro centro a docentes europeos de diferentes países (Polonia,...) a través del programa de auxiliares de conversación, y en el último año hemos conseguido un acuerdo de cooperación con la universidad de Noruega, gracias al cual hemos contado con la estancia de cuatro estudiantes noruegas durante el primer trimestre del curso escolar, las cuales se han integrado plenamente y satisfactoriamente con nuestro profesorado y alumnado. Además, hemos participado en proyectos E-Twinning y hemos presentado varios proyectos Erasmus+.

Nuestro centro imparte clases de lengua francesa en 5º y 6º y además, cada año, realizamos un viaje de estudios a países de habla inglesa, en el que alumnos de 6º viajan acompañados por dos docentes del colegio. Con estos datos queremos dejar constar que nuestra comunidad educativa (claustro, alumnado y familias) está motivada hacia la apertura a nuevas experiencias y conocimiento de nuevos contextos en el marco europeo.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

3. Potenciar la lectura y el uso de la biblioteca escolar como eje transversal través de todas las áreas.

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

-Existencia de una Comisión de biblioteca formada por docentes y familias.
-Formación del profesorado y de las familias en gestión de bibliotecas.
-Establecer una línea común en el Centro integrando la biblioteca en todas las áreas y etapas educativas.
-Préstamo de libros en castellano, inglés y francés.
-Actividades de dinamización y motivación por la lectura: teatros, encuentros con autores, cuentacuentos,...
-Integración de la Biblioteca en las actividades culturales y complementarias del Centro: carnaval, día de la Paz, Navidad,
-Creación de espacios para leer: bibliopatio y carro lector.
-Colaboración de las familias y de los alumnos en la organización y en las actividades de biblioteca: decoración, orden de libros,forrar libros, colocar tejuelos, catalogar,...

4. Integrar las tecnologías de la información y comunicación en los proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas.

El papel de las nuevas tecnologías es fundamental como apoyo del currículo. Este proyecto no representa un añadido al alumno, sino que tiene como objetivo proporcionar recursos digitales que ayuden al aprendizaje del alumnado en las diferentes áreas y cursos, es decir, usar las nuevas tecnologías como parte del proceso de enseñanza aprendizaje ordinario.

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

-Participación en el programa experimental para el desarrollo de la competencia digital e informacional.
-Infantil: uso de beebot, pizzarra digital y rincón de informática
-Primaria:Integración de la sala de informática en todas las áreas.
-Correos corporativos para los docentes y los alumnos
-Plataformas digitales
-Blogs
-Página web

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

5. Potenciar la competencia matemática y científica.

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

-Planes de mejora resolución de problemas y cálculo mental
-Uso del método científico en las áreas de science. Promover nuevas maneras de pensar y de solución de problemas a través del planteamiento de hipótesis, experimentación, recogida de datos y conclusiones.
- Integrar el uso de cuadernos interactivos en las áreas de science.

6. Promover un clima de convivencia basado en el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. (se recogen en el Plan de igualdad)

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

El equipo docente viendo el balance de resultados adopta el compromiso de:

A) Adaptar la cartelería de nombres o imágenes en los espacios que lo requieran.
B) Proporcionar al claustro un banco de recursos que fomente la igualdad de género.
C) Buscar o adaptar materiales bibliográficos haciendo una recopilación de libros sobre igualdad de género en nuestra biblioteca.
D) Fomentar juegos inclusivos durante los recreos ofreciendo más alternativas que el fútbol o baloncesto, como rocódromo, juegos tradicionales, rayuela, tres en raya, chapas, bibliopatio,ajedrez,...
E) Combatir los estereotipos de género en el deporte creando actividades con modelos igualitarios y no estereotipados.
F) Aunque el porcentaje de acoso escolar es mínimo y no tiene que ver con motivos de género, nos preocupa el hecho de que lo haya, por muy pequeña que sea la cantidad de alumnado que lo sufra, por ello planteamos la mediación escolar como medida preventiva. (Compañeros ayudantes).

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

G) Pintar los bancos del recreo con el fin de que el alumnado encuentre un espacio dónde acudir en caso de no encontrar compañeros/as, necesite calmarse, dialogar…Además esta actividad se hará para valorar el papel de la mujer como artista.

H) Actividades internivelares en las diferentes áreas o en tiempos de recreo. Aprovecharemos los recreos para establecer un espacio lúdico con juegos de que trabajen el tema de la igualdad dónde podrá participar todo el alumnado que lo desee de forma voluntaria.

I) Actividades conjuntas interetapas (inf/prima).

J) Actividades de centro abiertas a toda la comunidad.

7. Potenciar la coordinación pedagógica

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

- Coordinación vertical de las diferentes áreas
- Coordinación por niveles y equipo didácticos
- Coordinación de las áreas lingüísticas (literacy/lengua castellana)
- Coordinación interetapas: de infantil a primaria y primaria y secundaria.
- Unificación de plataformas digitales de comunicación

8. Impulsar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Las actuaciones encaminadas a conseguir alcanzar el objetivo anteriormente propuesto son las siguientes:

-Implicar a la AMPA en proyectos y programas del Centro.

-Impulsar la participación y la colaboración de las familias en algunas de las actividades en horario lectivo, festividades, celebraciones,....

-Colaboración del Centro con la comunidad y el barrio: familias,AMPA, actividades extraescolares y servicios complementarios, junta de distrito,Centro Cívico,... otras entidades del barrio

-Conexión con los IES, facultades de educación, otros CEIPs y CPIs, centros europeos,....

-Comunicación fluida entre Centro y familias a través de app.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

7.ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La organización del Centro queda recogida en el RRI del Centro.

8.ELABORACIÓN, DIFUSIÓN Y REVISIÓN.

Durante el curso 2020/2021 se ha llevado a cabo la redacción de un nuevo PEC ya que el anterior no se adecuaba a la realidad actual del centro ya que se había elaborado hace más de 10 años

La Dirección del Centro ha impulsado la elaboración del PEC y todos los docentes han participado aportando ideas y reflexionando sobre el ideario y los objetivos del centro en su redacción

Para la difusión y conocimiento del mismo por parte de la Comunidad Educativa se publicará en la página web del centro.El documento estará a disposición de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el despacho de Dirección.

Se llevará a cabo un seguimiento del mismo valorando:

1. El grado de conocimiento del documento por parte de toda la Comunidad.
2. La coherencia con el contexto y con la organización del Centro.
3. Adecuación a los objetivos del Centro
4. Adaptación a la normativa vigente

Para ello será evaluado cada 2 años por el Consejo Escolar y por el Claustro de profesores. El procedimiento de evaluación consistirá en:

- Evaluación por parte de las familias a través de sus representantes en el Consejo Escolar y la AMPA.

- Evaluación por parte del profesorado del Claustro a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica

- Evaluación por los restantes sectores de la comunidad educativa a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA
Camino Pilón 150 976340620
cpjntzaragoza@gmail.com
www.ceipjuliannieto.com

Con los resultados de la evaluación el Equipo Directivo emitirá un informe en el que aparecerán las propuestas de modificación del Proyecto Educativo que, en su caso, deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.

Así mismo, cuando se considere necesario, se podrán realizar propuestas de modificación del P.E.C. por el Claustro, por el Equipo Directivo, por cualquiera de los sectores representantes en el Consejo Escolar o por un tercio de este órgano. Una vez presentada la propuesta el director fijará un plazo de un mes para su estudio por todos los miembros del Consejo Escolar y la propuesta de modificación podrá ser aprobada, por dicho Consejo, en el tercer trimestre del curso y entrará en vigor al comienzo del curso siguiente.

Este documento fue aprobado por el Claustro de Profesores el 27 de enero de 2021 y por el Consejo Escolar del centro el 3 de febrero de 2021

CEIP JULIÁN NIETO TAPIA